

URBANIZACIÓN
ATALAYA DE JARAZMÍN

PARCELA R-3 / R-4

PORTAL 5, PLANTA PRIMERA, VIVIENDA C



Superficies útiles por estancias		m ²
1	Salón - Comedor	23.57
2	Cocina	13.92
3	Lavadero cubierto	-
4	Dormitorio 1	16.54
5	Dormitorio 2	12.20
6	Dormitorio 3	12.11
7	Dormitorio 4	-
8	Vestidor	-
9	Baño 1	4.75
10	Aseo	3.68
11	Vestibulo	5.09
12	Pasillo	5.57
13	Terraza cubierta	20.24

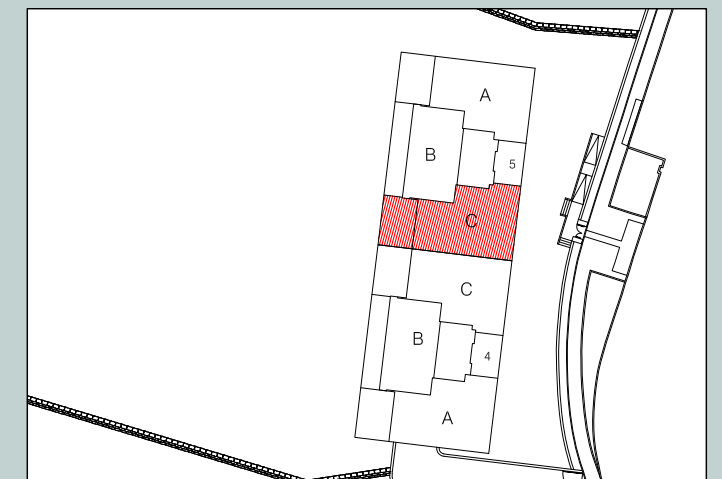
Total superficie útil vivienda 117.67m²

Total superficie útil (según Decreto 218/05) 107.17m²

15	Lavadero descubierto	2.60
16	Jardín	-
17	Terraza descubierta 1	-
18	Terraza descubierta 2	-

Total superficie construida con elementos comunes y sup. abiertas (según Decreto 218/05) 143.57m²

Las superficies son aproximadas y podrán sufrir variaciones por necesidades técnicas durante la ejecución de la obra.



NOTA: 1) LOS GIROS DE LAS PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE APARATOS SANITARIOS NO ES VINCULANTE
 2) EL MOBILIARIO ES SOLO A TÍTULO INFORMATIVO
 3) LA DIMENSIÓN DE LOS PILARES NO ES PRECEPTIVA